



## RESOLUCIÓN No. 024 del 08 de marzo de 2024.

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 010 DEL 31 DE ENERO DE 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIOS PARA LA VIGENCIA 2024 DE LA EMPRESA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S E.S.P." Y SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIOS PARA EL PERIODO 2024 A 2027 DE LA EMPRESA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.**

El Gerente de la Empresa Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferidas por la Junta Directiva y,

### CONSIDERANDO

1. Que la Promotora Energética del Centro es una empresa de servicios públicos domiciliarios y se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994 y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.
2. Que de acuerdo con el artículo 57 de los Estatutos Sociales de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., corresponde al Gerente la administración de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales.
3. Que de acuerdo con el numeral 6 del artículo 59 de los Estatutos Sociales de la Promotora Energética de Centro S.A.S. E.S.P. es función del gerente "Preparar e implementar el Plan Estratégico, los Planes de Negocios y el Plan de Acción de la Sociedad.
4. Que según lo dispuesto en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, "...todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente..."
5. El Plan de Acción Estratégico y de Negocios de la vigencia 2024 se constituyó con base en la estructura de procesos de la entidad, alineado a las perspectivas del cuadro de mando integral, los objetivos estratégicos y en armonía con las políticas de gestión y desempeño y los clasificadores del modelo integrado de planeación y gestión.
6. Que dentro del orden del día de la sesión ordinaria del catorce (14) de febrero de 2022 de la Junta Directiva de la Promotora Energética del Centro se incluyó la socialización del Plan de Acción Estratégico y de Negocios de la empresa para el periodo 2022 – 2025, el cual contó con su aprobación.
7. Que el 27 de febrero de 2023 se convocó a Junta Directiva No 83 en la que se incluyó dentro del orden del día a solicitud de sus miembros, la actualización del Plan de Acción Estratégico y de Negocios 2022-2025, frente a las metas para las vigencias 2023 a 2025, siendo presentado por la Gerencia y aprobado por la Junta Directiva.



8. Que, de acuerdo con la identificación de nuevas necesidades de la Entidad, así como la orientación de nuevas estrategias de la administración y el comportamiento de las variables macroeconómicas, se considera necesario actualizar el Plan de Acción Estratégico y de Negocios de la empresa.
9. Que en sesión número 98 de Junta Directiva llevada a cabo el 08 de marzo de 2024, se aprobó el Plan de Acción Estratégico y de Negocios para la vigencia 2024-2027.

En mérito de lo anterior;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo 01 de la resolución 010 del 31 de enero de 2024 el cual quedará así:

"Adoptar el Plan de Acción Estratégico y de Negocios para el periodo 2024 a 2027 de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., aprobado por la Junta Directiva en sesión Nro. 98 del 08 de marzo de 2024, el cual se anexa a la presente resolución."

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Toda vez que el Plan de Acción Estratégico y de Negocios de la vigencia 2024 sea modificado o actualizado, se deberá contar con aprobación por parte de la Junta Directiva y emitir acto administrativo debidamente justificado con base en los cambios y necesidades que surjan en la ejecución y en el desarrollo del Plan de Acción suscrito.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordénese publicar la presente Resolución por medio de la cual se adopta el Plan de Acción Estratégico y de Negocios de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. para la vigencia 2024, en la página web de la entidad dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los ocho (08) días del mes de marzo de 2024.

  
\_\_\_\_\_  
**JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS**  
Gerente

Vo.Bo: Oscar Fernando Villamil Vega – Asesor de Planeación Estratégica y Gestión del Riesgo  
Anexos: Plan de Acción Estratégico y de Negocios 2024 a 2027 y Marco de actividades 2024

  
Página 2 de 2



PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIOS

CODIGO: PE-PN-001

FECHA: 31-03-2022

VERSIÓN: 001-2024

Perspectivas	Lineamiento	N O	Objetivo estratégico	Indicador	VIGENCIA				Observaciones a los indicadores	Estrategias
					2024	2025	2026	2027		
Perspectiva Financiera	Ser una empresa financieramente rentable  Gestión integral y sostenible	1	Continuo seguimiento a los Indicadores de rentabilidad, liquidez, rotación de cartera y eficiencia en el recaudo.	Rentabilidad operativa mínima de los proyectos	18,71%	19,35%	19,77%	20,12%	Es un promedio de acuerdo a los proyectos. Los mismos deben ser ajustados a medida que mas proyectos ingresen en cada año.	Estructurar el plan financiero de la promotora y formular las políticas de gestión financiera de proyectos.  Estructurar el modelo de costos de la organización para incorporarlos en la formulación, seguimiento y control de proyectos  Gestión de rentabilidad de las inversiones  Propiciar alianzas estratégicas
			Utilidad bruta (>= al gasto de funcionamiento)	\$ 1.833.866.707	\$ 2.197.057.483	\$ 2.581.435.431	\$ 3.004.251.174	Relación de la utilidad operativa requerida para cubrir el gasto de funcionamiento requerido para la vigencia	Mantener en utilidad operativa el valor que cubra como mínimo el gasto, sin asociar déficit	
			Hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, garantizando las mejores decisiones financieras  Generar oportunidades de inversión para la Promotora, con el fin de garantizar su sostenibilidad financiera.	Contratos a suscribir requeridos sobre estimaciones de rentabilidad	\$ 9.802.678.899,00	\$ 11.352.746.788,90	\$ 13.057.821.467,79	\$ 14.933.403.614,57	Relación del total de contrataciones estimadas para la vigencia, para lograr la utilidad requerida.	Estructurar el plan financiero de la promotora y formular las políticas de gestión financiera de proyectos. Estructurar el modelo de costos de la organización para incorporarlos en la formulación, seguimiento y control de proyectos Gestión de rentabilidad de las inversiones Reforzar la Gestión Comercial Propiciar alianzas estratégicas
		2	Consecución del socio estratégico para el desarrollo integral del proyecto miel II construcción, puesta en operación y AOM del proyecto	Ingresos por cierre financiero del proyecto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No se tiene una cifra establecida al cierre de la consecución de socio ya que el proceso se encuentra bajo contratación directa y se abre la puerta a la negociación. Adicionalmente los ingresos del proyecto se empiezan a generar después del año tres una vez finalice la construcción	Propiciar alianzas estratégicas  Evaluar alternativas de negocio
		3	Administrar el Proyecto MIEL II	Ingresos por Administración del proyecto MIEL II	\$ 1.624.312.241	\$ 1.786.743.465	\$ 1.965.417.812	\$ 2.161.959.593	Se estima mantener la administración y el gerenciamiento del Proyecto Miel II, no obstante en caso de lograr la consecución del Aliado Estratégico, este escenario deberá ajustarse.	Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales pactadas con INFI.
		4	Gerenciar proyectos en el sector energético	Ingresos estimados por gerenciamiento de proyectos	\$ 1.947.280.108	\$ 2.711.808.119	\$ 3.552.788.931	\$ 4.477.867.824	Se estima mantener el contrato vigente con alcance a las bocatomas del sistema de generación de CHEC y gestionar la consecución de al menos un contrato nuevo.	Realizar un relacionamiento de alto nivel



PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIOS

CODIGO: PE-PN-001

FECHA: 31-03-2022

VERSIÓN: 001-2024

Perspectivas	Lineamiento	N O	Objetivo estratégico	Indicador	VIGENCIA				Observaciones a los indicadores	Estrategias
					2024	2025	2026	2027		
Perspectiva Comercial	Gestión integral y sostenible	5	Instalar una potencia de generación hídrica igual o mayor a 6 MW, con fuentes no convencionales de energía renovable - FNCER, que al final se obtenga un activo de generación que entregue una rentabilidad que pueda ser aprovechada en los siguientes 50 años	Ingresos estimados por venta de energía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Depende de los escenarios de participación en la PCH Supía y/o en la consecución de nuevos proyectos en los que participar.	<p>Buscar alternativas de financiación para el desarrollo, construcción y operación del proyecto.</p> <p>Buscar, evaluar y seleccionar proyectos - PCH's</p> <p>Propiciar alianzas estratégicas</p> <p>Realizar un relacionamiento de alto nivel</p>
		6	Instalar una potencia de generación solar igual o mayor a 12 MW en el año 2025	Ingresos estimado por venta de energía (parques solares)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Depende de los escenarios de negociación con CHEC como propietaria de las Granjas, y según la inversión a todo riesgo de los estudios técnicos para la consecución de los puntos de conexión.	<p>Propiciar alianzas estratégicas</p> <p>Buscar alternativas de financiación para el desarrollo, construcción y operación del proyecto.</p> <p>Realizar un relacionamiento de alto nivel</p>
		7	Ejecución de proyectos de fuentes no convencionales de energía de una potencia hasta de 100 kW	Ingresos estimados por venta de energía solar (autogeneración)	\$ 3.529.086.550	\$ 3.881.995.205	\$ 4.270.194.726	\$ 4.697.214.198	Las cifras proyectadas corresponden al 50% de los ingresos del proyecto (Proporcional a la participación de la Promotora en el proyecto). Adicionalmente se evaluarán proyectos de más de 100 KW	<p>Realizar las gestiones administrativas, ambientales, sociales y técnicas pertinentes</p> <p>Consecución de financiación para el desarrollo de proyectos</p>
		8	Ejecución de proyectos de Infraestructura eléctrica	Ingresos estimados por ejecución de Proyectos de Infraestructura Eléctrica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Esta líneas no establece metas de manera inicial pero se mantiene como puntal de desarrollo, toda vez que hace parte de las áreas de actuación de la Entidad, que dependerá del comportamiento que se observe a partir de la Gestión Comercial a desarrollar.	<p>Propiciar alianzas estratégicas</p> <p>Reforzar la gestión comercial dentro del mercado objetivo.</p>
		9	Ejecutar proyectos de AOM y/o modernización de alumbrado público para el año 2025	Ingresos estimados por proyectos de Alumbrado público	\$ 2.702.000.000	\$ 2.972.200.000	\$ 3.269.420.000	\$ 3.596.362.000	Dentro de la meta se prevén tanto modernizaciones del alumbrado público como la administración operación y mantenimiento a mediante y largo plazo.	Realizar la gestión comercial para la consecución de nuevos negocios
		10	Incrementar los niveles de confianza y credibilidad con los grupos de interés a través de estrategias de gestión e intervención que permitan mantener una reputación empresarial positiva	Nivel de confianza y credibilidad de la Promotora	Estructurar línea base	Incrementar en un 10% de la línea base la confianza y credibilidad de la Promotora	Incrementar en un 15% de la línea base la confianza y credibilidad de la Promotora	Incrementar en un 25% de la línea base la confianza y credibilidad de la Promotora	NA	Gestión de redes sociales, Cuñas y pautas, actividades de promoción y campañas. Evaluación de la percepción del cliente y posicionamiento en el mercado potencial.



PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIOS

CODIGO: PE-PN-001

FECHA: 31-03-2022

VERSIÓN: 001-2024

Perspectivas	Lineamiento	N O	Objetivo estratégico	Indicador		VIGENCIA				Observaciones a los indicadores	Estrategias
						2024	2025	2026	2027		
Perspectiva de procesos internos	Desarrollo de capacidades corporativas para la mejora continua	11	Contar con una oferta energética diversificada	PCH's	Gestión comercial	FASE I	FASE II	Cierre Financiero	Las metas asociadas dependen de los escenarios de participación en el mercado, la viabilidad de inversión y el análisis de los administradores de la Entidad para dar continuidad a la participación en la PCH Supía	Evaluar la viabilidad de proyectos de acuerdo con los normativas aplicables	
					% de avance de los proyectos	Granjas solares	Cierre financiero según modelo de participación	-	-	-	Las metas asociadas al avance de proyectos de Granjas Solares dependen de la validación de participación en la Granja Solar Doña Juana y San Francisco, que podrá estar asociada a comisión de éxito o a construcción (EPC)
				Miel II	80% (Cierre Financiero con aliado)	100% (Cierre Financiero con aliado)	Consolidación Financiera y gestiones precontractuales constructivas	Año 1 construcción	Se prevé adelantar la gestión para la materialización del proyecto y consolidar la viabilización del modelo financiero óptimo.	Mantener el proyecto vigente en temas sociales, ambientales y técnicos Fortalecer la gestión comercial y de mercadeo del Proyecto.	
				Cierre de nuevos negocios	Negocios EE - Autogeneración (100 KW)	4 PPA o 10 EPC	4 PPA o 10 EPC	4 PPA o 10 EPC	4 PPA o 10 EPC	Se incluyen dentro de las metas, tanto proyectos de Venta de energía a largo plazo (PPA) y construcción de SSFV (EPC)	Consecución de financiación para el desarrollo de proyectos Relacionamiento de alto nivel con las administraciones y gerencias de Entidades tanto publicas como privadas.
					Negocios de AP	4	4	4	4	Se incluyen dentro de las metas, tanto modernizaciones, AOM's y navideños, principalmente.	Consecución de financiación para el desarrollo de proyectos Relacionamiento de alto nivel con las administraciones municipales y los concejos municipales.
		12	Garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos	Cumplimiento del plan de acción estratégico de negocios	>= 95%	>= 90%	>= 85%	> 80%	Se validará de acuerdo con el alcance de la meta frente a la generación de utilidad bruta para cada línea de negocio.	Seguimiento al Plan de negocios de manera periódica por parte de la Promotora e INFI.	
				Nivel de cumplimiento de proyectos / estrategias del direccionamiento estratégico	> 70%	> 75%	> 80%	> 85%	Se validará de acuerdo con el ámbito de actuación de cada una de las líneas de negocio y su nivel de participación y/o materialización de proyectos en dichos frentes.	Seguimiento y monitoreo a la estrategia de la organización	
		13	Mejorar el desempeño y autocontrol de la Entidad	% de implementación de Plan de Mejoramiento	>=75%	>=80%	>=85%	>=85%	Se deriva del nivel de ejecución de los planes de mejora de cada proceso y las evidencias que lo soporten, tomando como insumo los informes de las auditorías de control interno, revisoría fiscal y cualquier otro ente de control.	Implementar la gestión de riesgo como insumo estratégico para la toma de decisiones	
				Resultado de la Rendición de la Cuenta ante Contraloría.	98%	100%	100%	100%	Se deriva del nivel de ejecución del plan de acción operativo de cada proceso y las evidencias que lo soporten.	Implementar la gestión de riesgo como insumo estratégico para la toma de decisiones	



**PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO Y DE NEGOCIOS**

CODIGO: PE-PN-001

FECHA: 31-03-2022

VERSIÓN: 001-2024

Perspectivas	Lineamiento	N O	Objetivo estratégico	Indicador	VIGENCIA				Observaciones a los indicadores	Estrategias
					2024	2025	2026	2027		
Perspectiva Aprendizaje y crecimiento	Desarrollo de capacidades corporativas para la mejora continua	14	Consolidar la gestión de todos los procesos de la Promotora	Nivel de cumplimiento del Plan de acción de cada proceso (mapa de procesos)	>=75%	>=80%	>=85%	>=85%	Se deriva del nivel de ejecución del plan de acción operativo de cada proceso y las evidencias que lo soporten.	Agilidad y eficacia en los procesos de adquisición de bienes y servicios de la Promotora
				Nivel de cumplimiento del Plan de mejoramiento de cada proceso (matriz de mejora)	>=75%	>=80%	>=85%	>=85%	Se deriva del nivel de ejecución de los planes de mejora de cada proceso y las evidencias que lo soporten, tomando como insumo los informes de las auditorías de control interno, revisoría fiscal y cualquier otro ente de control.	Desarrollo de acciones que permitan minimizar los hallazgos que desde el componente contractual se generan cada año por la CGR
Perspectiva socio - ambiental	Gestión integral y sostenible	15	Dar cumplimiento a los criterios de intervención social y ambiental establecidos por la promotora para el desarrollo de sus proyectos	Estructuración y cumplimiento de los Planes de gestión social y ambiental para todos los proyectos en ejecución	100%	100%	100%	100%	Corresponde a los requisitos en materia ambiental de cada uno de los proyectos en curso.	Realizar el análisis de los componentes social y ambiental durante la debida diligencia de los proyectos que adelanta la Promotora
		16	Aportar la mitigación del cambio climático en línea con las metas departamentales y de país para el año 2025 y avanzar en la consolidación de territorios sostenibles	Disminución huella de carbono	Establecer línea base	10%	15%	20%	Se validará con medición anual de huella de carbono de la Entidad, con base a los mecanismos que se gestionen al interior así como de acuerdo con los proyectos ejecutados.	Establecer metas de reducción de gases de efecto invernadero de los proyectos que adelanta la promotora



**Promotora  
Energética**  
del Centro

**PLAN DE NEGOCIOS**

**DÉFICIT O SUPERÁVIT**

VIGENCIA	2024			\$ 100.569.527
	ING BRUTOS	GASTO Y COSTO	UTILIDAD OPERATIVA	GASTO REQUERIDO
<b>META ACTUALIZADA</b>	\$ 9.802.678.899	\$ 8.139.312.192	\$ 1.833.866.707	\$ 1.733.297.180
<i>MIEL II</i>	\$ 1.624.312.241,00	\$ 1.054.361.863,00	\$ 569.950.378,00	
<i>CTO ADMINISTRACIÓN</i>	\$ 1.624.312.241,00	\$ 1.054.361.863,00	\$ 569.950.378,00	
<i>PCHS Y/O CHEC</i>	\$ 1.947.280.108,00	\$ 1.398.272.434,00	\$ 549.007.674,00	
<i>CTO CHEC BOCATOMAS</i>	\$ 1.947.280.108	\$ 1.398.272.434	\$ 549.007.674,00	
<i>ALUMBRADO PÚBLICO</i>	\$ 2.702.000.000,00	\$ 2.442.000.000,00	\$ 362.000.000,00	
<i>PTO SALGAR</i>	\$ 102.000.000	\$ 102.000.000	\$ 102.000.000,00	
<i>MODERNIZACION</i>	\$ 2.000.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ 200.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 1</i>	\$ 200.000.000	\$ 180.000.000	\$ 20.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 2</i>	\$ 200.000.000	\$ 180.000.000	\$ 20.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 3</i>	\$ 200.000.000	\$ 180.000.000	\$ 20.000.000,00	
<i>EFICIENCIA ENERGÉTICA</i>	\$ 3.529.086.550,00	\$ 3.244.677.895,00	\$ 352.908.655,00	
<i>PPA GOBERNACION</i>	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000,00	
<i>PPA EMPOCALDAS</i>	\$ 46.500.000	\$ 46.500.000	\$ 46.500.000,00	
<i>EPC X 8</i>	\$ 3.460.586.550	\$ 3.176.177.895	\$ 284.408.655,00	



**Promotora  
Energética  
del Centro**

**PLAN DE NEGOCIOS**

**DÉFICIT O SUPERÁVIT**

VIGENCIA	2025			\$ 290.430.585
	ING BRUTOS	GASTO Y COSTO	UTILIDAD OPERATIVA	GASTO REQUERIDO
<b>META ACTUALIZADA</b>	\$ 11.352.746.789	\$ 9.343.239.306	\$ 2.197.057.483	\$ 1.906.626.898
<i>MIEL II</i>	\$ 1.786.743.465,10	\$ 1.159.798.049,30	\$ 626.945.415,80	
<i>CTO ADMINISTRACIÓN</i>	\$ 1.786.743.465	\$ 1.159.798.049	\$ 626.945.416	
<i>PCHS Y/O CHEC</i>	\$ 2.711.808.118,80	\$ 1.928.095.572,47	\$ 783.712.546,33	
<i>CTO CHEC BOCATOMAS</i>	\$ 2.711.808.119	\$ 1.928.095.572	\$ 783.712.546	
<i>ALUMBRADO PÚBLICO</i>	\$ 2.972.200.000,00	\$ 2.686.200.000,00	\$ 398.200.000,00	
<i>PTO SALGAR</i>	\$ 112.200.000	\$ 112.200.000	\$ 112.200.000	
<i>MODERNIZACION</i>	\$ 2.200.000.000	\$ 1.980.000.000	\$ 220.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 1</i>	\$ 220.000.000	\$ 198.000.000	\$ 22.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 2</i>	\$ 220.000.000	\$ 198.000.000	\$ 22.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 3</i>	\$ 220.000.000	\$ 198.000.000	\$ 22.000.000,00	
<i>EFICIENCIA ENERGÉTICA</i>	\$ 3.881.995.205,00	\$ 3.569.145.684,50	\$ 388.199.520,50	
<i>PPA GOBERNACION</i>	\$ 24.200.000	\$ 24.200.000	\$ 24.200.000,00	
<i>PPA EMPOCALDAS</i>	\$ 51.150.000	\$ 51.150.000	\$ 51.150.000,00	
<i>EPC X 8</i>	\$ 3.806.645.205	\$ 3.493.795.685	\$ 312.849.520,50	



**Promotora  
Energética  
del Centro**

**PLAN DE NEGOCIOS**

**DÉFICIT O SUPERÁVIT**

VIGENCIA	2026			\$ 484.145.843
	ING BRUTOS	GASTO Y COSTO	UTILIDAD OPERATIVA	GASTO REQUERIDO
<b>META ACTUALIZADA</b>	\$ 13.057.821.468	\$ 10.682.691.037	\$ 2.581.435.431	\$ 2.097.289.588
<i>MIEL II</i>	\$ 1.965.417.811,61	\$ 1.275.777.854,23	\$ 689.639.957,38	
<i>CTO ADMINISTRACIÓN</i>	\$ 1.965.417.812	\$ 1.275.777.854	\$ 689.639.957	
<i>PCHS Y/O CHEC</i>	\$ 3.552.788.930,68	\$ 2.526.032.929,71	\$ 1.026.756.000,97	
<i>CTO CHEC BOCATOMAS</i>	\$ 3.552.788.931	\$ 2.526.032.930	\$ 1.026.756.001	
<i>ALUMBRADO PÚBLICO</i>	\$ 3.269.420.000,00	\$ 2.954.820.000,00	\$ 438.020.000,00	
<i>PTO SALGAR</i>	\$ 123.420.000	\$ 123.420.000	\$ 123.420.000	
<i>MODERNIZACION</i>	\$ 2.420.000.000	\$ 2.178.000.000	\$ 242.000.000,00	
<i>NAVIDEÑO 1</i>	\$ 242.000.000	\$ 217.800.000	\$ 24.200.000,00	
<i>NAVIDEÑO 2</i>	\$ 242.000.000	\$ 217.800.000	\$ 24.200.000,00	
<i>NAVIDEÑO 3</i>	\$ 242.000.000	\$ 217.800.000	\$ 24.200.000,00	
<i>EFICIENCIA ENERGÉTICA</i>	\$ 4.270.194.725,50	\$ 3.926.060.252,95	\$ 427.019.472,55	
<i>PPA GOBERNACION</i>	\$ 26.620.000	\$ 26.620.000	\$ 26.620.000,00	
<i>PPA EMPOCALDAS</i>	\$ 56.265.000	\$ 56.265.000	\$ 56.265.000,00	
<i>EPC X 8</i>	\$ 4.187.309.726	\$ 3.843.175.253	\$ 344.134.472,55	



**PLAN DE NEGOCIOS**

**DÉFICIT O SUPERÁVIT**

VIGENCIA	2027			\$ 697.232.627
	ING BRUTOS	GASTO Y COSTO	UTILIDAD OPERATIVA	GASTO REQUERIDO
<b>META ACTUALIZADA</b>	\$ 14.933.403.615	\$ 12.156.087.941	\$ 3.004.251.174	\$ 2.307.018.547
<i>MIEL II</i>	\$ 2.161.959.592,77	\$ 1.403.355.639,65	\$ 758.603.953,12	
<i>CTO ADMINISTRACIÓN</i>	\$ 2.161.959.593	\$ 1.403.355.640	\$ 758.603.953	
<i>PCHS Y/O CHEC</i>	\$ 4.477.867.823,75	\$ 3.183.764.022,68	\$ 1.294.103.801,06	
<i>CTO CHEC BOCATOMAS</i>	\$ 4.477.867.824	\$ 3.183.764.023	\$ 1.294.103.801	
<i>ALUMBRADO PÚBLICO</i>	\$ 3.596.362.000,00	\$ 3.250.302.000,00	\$ 481.822.000,00	
<i>PTO SALGAR</i>	\$ 135.762.000	\$ 135.762.000	\$ 135.762.000	
<i>MODERNIZACION</i>	\$ 2.662.000.000	\$ 2.395.800.000	\$ 266.200.000,00	
<i>NAVIDEÑO 1</i>	\$ 266.200.000	\$ 239.580.000	\$ 26.620.000,00	
<i>NAVIDEÑO 2</i>	\$ 266.200.000	\$ 239.580.000	\$ 26.620.000,00	
<i>NAVIDEÑO 3</i>	\$ 266.200.000	\$ 239.580.000	\$ 26.620.000,00	
<i>EFICIENCIA ENERGÉTICA</i>	\$ 4.697.214.198,05	\$ 4.318.666.278,25	\$ 469.721.419,81	
<i>PPA GOBERNACION</i>	\$ 29.282.000	\$ 29.282.000	\$ 29.282.000,00	
<i>PPA EMPOCALDAS</i>	\$ 61.891.500	\$ 61.891.500	\$ 61.891.500,00	
<i>EPC X 8</i>	\$ 4.606.040.698	\$ 4.227.492.778	\$ 378.547.919,81	



**Promotora  
Energética**  
del Centro

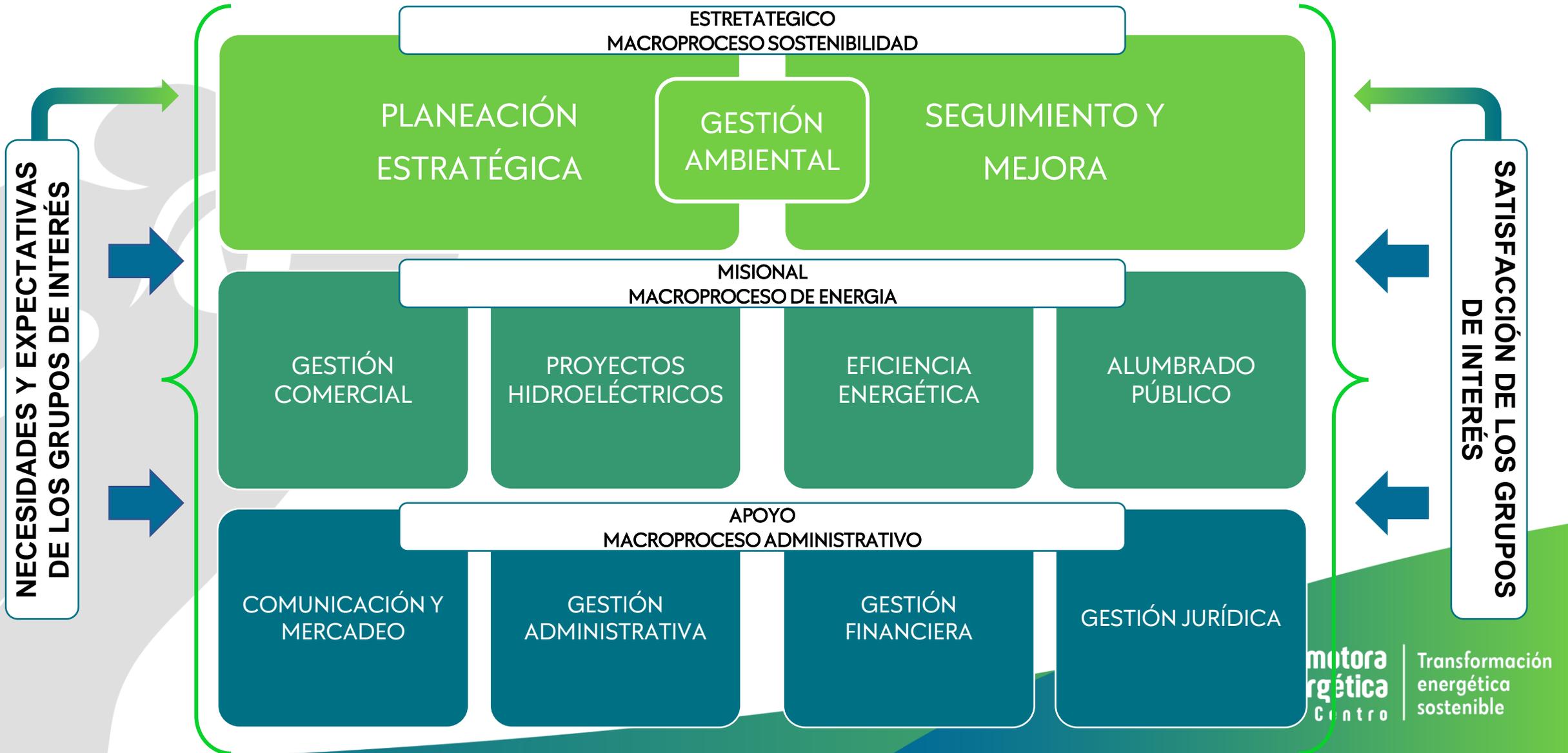
Transformación  
energética  
sostenible

# **Plan de acción táctico 2024**

## **Marco de actividades**

## **Mapa de procesos**

# MAPA DE PROCESOS



# Marco de actividades por procesos estratégicos

## Planeación estratégica

### Direccionamiento y Planeación

1

- Direccionamiento Estratégico y Sistema de Gestión
- Estructura de los procesos
- Esquema de políticas objetivos e indicadores de gestión y desempeño
- Plan de Acción (Actividades y Metas – Estratégico / Táctico / Operativo)
- Estructura organizacional
- Gobierno Corporativo

### Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

2

- Elaboración, Publicación y Seguimiento
- Gestión del Riesgo de corrupción
- Racionalización de Trámites
- Rendición de cuentas
- Atención al ciudadano
- Transparencia y Acceso a la Información

### Plan Anual de Adquisiciones

4

- Definición y validación de necesidades
- Validación presupuestal
- Elaboración y Publicación
- Seguimiento y Actualización

### Gestión del Riesgo

5

- Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (Metodología y Controles) SEVRI
- Matrices (Procesos – Seguimiento a controles)

# Marco de actividades por procesos estratégicos

## Seguimiento y Mejora

### Control Interno

1

- Comité Institucional de Control Interno
- Plan anual de auditorías (establecimiento y ejecución)
- Seguimiento al Sistema de Control Interno - MECI
- Seguimiento a la Gestión de los riesgos y los controles
- Seguimiento al Gobierno de TIC

### Control Interno Contable

2

- Reporte al CHIP
- Acompañamiento CODFIS
- Austeridad del Gasto

### FURAG

3

- Reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG. Para MIPG
- Reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG. Para MECI

### Rendición de la cuenta

4

- Rendición de la cuenta según los lineamientos de la Contraloría General de la Nación y la Contraloría General de Caldas
- Plan de mejoramiento de la Rendición de la Cuenta

### Medición, Seguimiento y Mejora

5

- Políticas y Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Medición de Indicadores de Gestión por Procesos y PAEN
- Establecimiento, Documentación de Acciones de correctivas , preventivas y de mejora.
- Seguimiento a la implementación Acciones de correctivas , preventivas y de mejora.

# Marco de actividades por procesos estratégicos

## Gestión Ambiental

Programas y  
Procedimientos  
Ambientales

1

- Programas de gestión ambiental (Matriz de aspectos e impactos ambientales).
- Procedimientos de gestión integral de residuos

Formación y  
desarrollo de cultura  
ambiental

2

- Establecer y ejecutar el plan institucional de capacitaciones con alcance al proceso de gestión ambiental.

Gestión de residuos  
peligros y sustancias  
químicas

3

- Actualizar el inventario de SQx y clasificación IARC
- Rotulado y etiquetado.
- Almacenamiento y compatibilidad.
- Procedimientos operativos de gestión de químicos.
- Implementar gestión de disposición RESPEL

Políticas ambientales

4

- Política ambiental
- Política de cero papel
- Gestión e implementación

# Marco de actividades por procesos misionales

## Gestión Comercial

B2B  
B2C

1

- Flexibilización y apertura de nuevos escenarios
- Relacionamiento de alto nivel
- Mercado privado y Gestión Pública
- Gestión integrada con Accionistas
- Ofertas Técnicas

Inversión y  
Financiamiento

2

- Vínculos de inversión
- Gestión de alianzas
- Alternativas de financiación
- Estructura de modelos financieros

Mercadeo

3

- Promoción (Gestión de social media y community managemet Redes sociales, cuñas y pautas, actividades de promoción y campañas, experiencia)
- Bondades y beneficios a los clientes PN-PJ
- Acentuar la alineación al PND y Los ODS.

# Marco de actividades por procesos misionales

## Proyectos Hidroeléctricos



Miel II

Mantenimiento del  
cuarto de datos y  
del proceso

1

- Revisión de información actualizada
- Consolidación de los documentos de condiciones FASE II
- Seguimiento a los requisitos del proceso de habilitación al cuarto de datos.

Evaluación los  
potenciales aliados

2

- Atención de inquietudes de interesados.
- Verificación de requerimientos técnicos, financieros y legales

Análisis de  
escenarios alternos  
y seguimiento Fro.

3

- Seguimiento a los precios de energía
- Análisis de escenarios alternos para el uso del proyecto (H2 – Gasolina sintética – Fertilizantes)
- Revisión y/o actualización Modelo Financiero.

Mantenimiento legal  
del proyecto

4

- Atención requerimientos socioambientales
- Requerimientos ANLA – PMA – Licencia Ambiental
- Atención a actualización de marco legal
- Defensa judicial del proyecto

# Marco de actividades por procesos misionales

## Proyectos Hidroeléctricos



Hidroeléctricos tipo PCHs y MCHs

Gerenciamiento de proyectos vigentes

1

- Cumplimiento de las obligaciones contractuales
- Seguimiento a requerimientos de clientes

Gerenciamiento de proyectos potenciales

2

- Búsqueda de oportunidades de negocio en gerenciamiento de proyectos dentro de las actividades del sector eléctrico (Generación / Distribución / Subestaciones / Infraestructura)

PCH's y MCH's

3

- Consulta de oportunidades de participación
- Revisión de requerimientos técnicos, financieras y legales

# Marco de actividades por procesos misionales



## Eficiencia Energética e Infraestructura Eléctrica

### Gestión de Autogeneración PPA

1

- Consolidación e inicio de generación de energía PPA Empocaldas.
- Consolidación e inicio de generación de energía PPA Gobernación de Caldas.

### Gestión de Autogeneración EPC

2

- Gestión, consecución e instalación de Sistemas solares fotovoltaicos bajo el modelo EPC.

### Gestión de Alianzas Estratégicas

3

- Continuar con evaluación y debida diligencia de posibles Aliados estratégicos para PPA / EPC
- Estructurar los escenarios de viabilización técnico financiera de los casos de negocio posibles con Aliados Estratégicos.
- Gestionar autorización de alianza estratégica ante Junta Directiva.

### Gestión de Granjas Solares

4

- Gestionar FASE I - II - III de proyectos de generación en Granjas solares
- Gestionar la ejecución de proyectos de Generación distribuida.

### Infraestructura Eléctrica y Mantenimiento Postventa

5

- Realizar evaluación técnica y financiera de los servicios de infraestructura
- Ejecutar proyectos de suministro de IE
- Realizar mantenimiento a los sistemas fotovoltaicos instalados

# Marco de actividades por procesos misionales



## Alumbrado Público

Ejecución y seguimiento a la operación y mantenimiento de los AP en curso.

1

- Planificación de actividades según obligaciones.
- Ejecución de las actividades.
- Control al Patrimonio Autónomo.
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Consecución de negocios de AOM, ETR y/o Modernización de Alumbrado Público.

2

- Gestión de Bases de Datos .
- Consultar convocatorias públicas.
- Realizar acompañamiento técnico a los municipios.
- Gestionar los procesos precontractuales
- Ejecutar los contratos

Consecución de negocios de Alumbrado Navideño

3

- Reforzar el mercadeo de la línea de negocio
- Gestionar los procesos precontractuales
- Ejecutar el contrato

# Marco de actividades por procesos de apoyo

## Comunicaciones y Mercadeo

### ● Branding

1

- Actualización de los Broshures
- Pauta Radial, Televisiva y en Prensa

### ● Marketing estacional y de eventos

2

- Gestión de escenarios de promoción y publicidad.
- Bazar de la #Transformaciónenergéticasostenible - En lugares de alto tráfico.
- Gestión con intermedio de agremiaciones empresariales para eventos de promoción

### ● Marketing digital

3

- Community manager y social media – Redes sociales – Manejo de estadísticas y segmentación del mercado.
- E-mailings: Envío a segmento de mercado
- Pagina web. Actualización de información

# Marco de actividades por procesos de apoyo

## Gestión Jurídica

### Defensa judicial

1

- Gestión del comité de conciliación y defensa jurídica
- Atención a requerimientos de tipo jurídico
- Atención a derechos de petición

### Contratación

2

- Gestión de las contrataciones requeridas por la Entidad durante la vigencia.
- Estructuración contractual (FCT / Estudios Previos / Validación de requisitos / Documentación de contratos / Publicación)

### Cumplimiento legal y normativo

3

- Publicidad de la información contractual (SECOP / SIA OBSERVA)
- Normograma
- Estatutos sociales y requisitos societarios (Cámara de comercio / RUT / RUP)

### Requisitos legales de los negocios

4

- Validación, conceptos y/o estructuración legal de los proyectos y/o negocios de la entidad.

### Órganos Sociales

5

- Asamblea de accionistas
- Junta Directiva

# Marco de actividades por procesos de apoyo

## Gestión Financiera y Contable

Planeación de la Gestión Financiera

1

- Políticas contables
- Procesos y procedimientos contables

Presupuesto

2

- Proyección del presupuesto
- Ejecución presupuestal
- Seguimiento al presupuesto

Contabilidad

3

- Causación contable
- Conciliación contable
- Estados financieros

Gestión tributaria

4

- Reportes y declaración DIAN
- Liquidación y pago de estampillas
- Análisis tributario de contrataciones y proyectos

Marco fiscal de mediano plazo

5

- Plan operativo anual de inversiones
- Plan financiero
- Análisis y viabilidad financiera de inversiones, proyectos y contratos.

# Marco de actividades por procesos de apoyo

## Gestión Humana

1  
Planeación de la  
Gestión del Talento  
Humano

- Plan estratégico de Gestión Humana
- Funciones y Perfiles de cargos
- Evaluación del desempeño y Acuerdos de Gestión

2  
Integridad

- Código de Ética y Canal Ético (Actualización, Divulgación y Medición)

3  
Administración del  
Talento humano

- Vinculación (Ingreso y Retiro)
- Contratación
- Dotación
- Nómina y novedades
- Seguridad y Prestación social

4  
Gestión del  
Conocimiento e  
innovación

- Inducción y Reinducción
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación

5  
Bienestar e  
Incentivos

- Plan de bienestar e incentivos
- Clima y cultura organizacional
- Gestión del cambio

# Marco de actividades por procesos de apoyo

TIC'S

● Gobierno Digital

1

- Definir políticas de gobierno digital
- Definir lineamientos guías y estándares
- Medición, control y mejoramiento continuo

● Plan Estratégico de Tecnologías de la información y la comunicación -PETI

2

- Actualización de procesos y procedimientos
- Aprobación, socialización e implementación.

● Políticas de Seguridad Informática

3

- Aprobación y revisiones a las políticas
- Seguimiento, medición, análisis para toma de decisiones

● Uso y apropiación TIC

4

- Cronograma Plan de capacitaciones TIC
- Control y aplicación
- Seguimiento Gerencial

# Marco de actividades por procesos de apoyo

## Seguridad y Salud en el Trabajo

### 1 Gestión de recursos e integral

1

- Comités de SST (COPASST / COCOLA)
- Capacitación en SST
- Responsabilidades
- Políticas y Objetivos
- Contratación y compras
- Gestión del cambio y Rendición de cuentas

### 2 Gestión de la Salud

2

- Diagnóstico de condiciones de salud y perfil sociodemográfico
- Actividades PYP y estilos de vida saludables
- Evaluación médica ocupacional
- Recomendaciones, restricciones y reubicaciones

### 3 Gestión de Peligros y Riesgos

3

- IPEVAR
- Instructivos de seguridad
- Elementos de protección personal
- Implementación de programas y controles de gestión del riesgo
- Prevención del ATEL

### 4 Gestión de las amenazas

4

- Plan de preparación y respuesta ante emergencias
- Análisis de vulnerabilidad y amenazas
- Plan de ayuda mutua
- Conformación, capacitación y dotación de brigadas
- Simulacros

### 5 Verificación y mejora

5

- Indicadores del SGSST
- Revisión por la dirección
- Auditoría al SGSST
- Acciones de toda fuente de mejora

# Marco de actividades por procesos de apoyo

## Gestión Documental

### Plan institucional de Archivos PINAR

1

- Establecimiento y publicación
- Reglamento de archivo y correspondencia
- Sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo

### Programa de Gestión Documental

2

- Plan de transferencias y de documentos descentralizados
- Programa de conservación documental
- Capacitación
- Documentos vitales, esenciales y especiales
- Reprografía

### Implementación TRD / TVD

4

- Seguimiento actualización TRD
- Socialización e implementación TRD
- Establecimiento de TVD e implementación
- Aplicación de retención y disposición

### Almacenamiento y custodia

5

- Implementación de políticas de archivo de gestión
- Gestión de consecución del proveedor de custodia del fondo documental - Archivo central
- Inspección periódica a las instalaciones de almacenamiento y custodia